



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“SANTA ANA”
SEDE SANTA ANA – COLOMBIA HUILA
NIT: 8130075224 DANE: 241206001078 COD ICFES: 109850



Con aprobación según Decreto N°1368 de marzo de 2023 emanado por la Gobernación del Huila y Secretaría de Educación Departamental.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS No.01

INVITACIÓN PÚBLICA N°	011 – 2025- del 07 de Noviembre de 2025
OBJETO	Suministro de Alimentos para la preparación de desayuno, refrigerio y cena para los niños y niñas beneficiarios de la Residencia Escolar de la I.E Santa Ana.

En Santa Ana Colombia – Huila, a los Diez(10) días del mes de Noviembre de 2025, se reunió el Comité Evaluador con el fin de realizar la evaluación de propuestas, radicadas para la contratación relacionada.

INTEGRANTES DEL COMITÉ EVALUADOR:

1. FABIO ORTIGOZA TORRES– Rector
2. SILVIA PERAFAN PEÑA– Auxiliar Administrativa – Pagadora

Se recibió Una (1) Oferta

OFERTA 1:

PROPONENTE:	RAMON JAVELA CANGREJO
REPRESENTANTE LEGAL:	RAMON JAVELA CANGREJO
NIT. O C.C. N°	12.112.619
VALOR PROPUESTA:	\$19.282.343
FECHA DE RADICADO:	08 de Noviembre de 2025
PUESTO OFERTA:	1

SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LA PROPUESTA.

PROPONENTE:	Ramon javela cangrejo	PROPUESTA 1
--------------------	-----------------------	-------------

N°	CONDICIONES DE LA INVITACIÓN	SI	NO	N/A	N° FOLIOS
1	Carta de presentación de la propuesta	X			2

2	Propuesta Económica	X			2
---	---------------------	---	--	--	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
“SANTA ANA”
SEDE SANTA ANA – COLOMBIA HUILA
NIT: 8130075224 DANE: 241206001078 COD ICFES: 109850



Con aprobación según Decreto N°1368 de marzo de 2023 emanado por la Gobernación del Huila y Secretaría de Educación Departamental.

3	Fotocopia de cedula de ciudadanía del Representante legal/persona natural según el caso.	X		X	
4	Certificado de registro mercantil o de existencia y representación legal.	X			3
5	Fotocopia del RUT	X			1
6	Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes (si se requiere)			X	
7	Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales expedido de acuerdo a lo reglamentado por el estado.	X			2
8	Garantía de Seriedad de la propuesta (si se requiere)			X	
9	Certificaciones y/o contratos que se requieran para acreditar la experiencia	X			6
10	Libreta Militar para Hombres menores de 50 años.			X	
11	Manifestación por escrito donde conste que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los Artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993.	X			1
12	Certificado de no inclusión en el Boletín de responsables Fiscales.	X			2
13	Certificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación	X			2
15	Certificado de antecedentes penales	X			2
16	Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	X			1
17	Certificación Bancaria cuenta corriente o de ahorro en estado activa.	X			2
	OBSERVACIONES: NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR.				



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"SANTA ANA"
SEDE SANTA ANA – COLOMBIA HUILA
NIT: 8130075224 DANE: 241206001078 COD ICFES: 109850**



Con aprobación según Decreto N°1368 de marzo de 2023 emanado por la Gobernación del Huila y Secretaría de Educación Departamental.

Resultado de la Evaluación.

TENIENDO QUE EL SEÑOR RAMON JAVELA CANGREJO PROPONENTE N.01. NO CUMPLE con los requisitos exigidos, por ende, NO es hábil para contratar.

COMITÉ EVALUADOR:


FABIO ORTIGOZA TORRES
Rector



SILVIA PERAFAN PEÑA
Auxiliar Administrativa – Pagadora